



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

**ACTA RESOLUTIVA No. 005 SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL 25 DE FEBRERO DE 2022**

Siendo las 10H00 del día viernes 25 de febrero 2022, se instala la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Central del Ecuador mediante la plataforma Microsoft Teams, presidida por el Ing. Humberto González, en calidad de Presidente, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Diego Flores, Director de Carrera; Dr. Edward Jiménez, Director de Posgrado; Bq. Magdalena Díaz, Vocal Docente Principal; Dr. Gustavo López, Vocal Docente Principal; Lic. Mónica Yépez representante de Empleados y Trabajadores FIQ, Alterna. Actúa como secretario el Dr. Víctor Hugo Vinuesa, Secretario Abogado.

Asisten como invitados en representación de los estudiantes FIQ, el Sr. Francisco Lozano, Representante Principal HCU y la Srta. Melany Bautista, Representante Alterna HCU.

El señor Secretario Abogado luego de verificar que se encuentra el quorum reglamentario da inicio a la sesión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de la modalidad de aplicación de la Evaluación Sumativa Final, para el periodo académico 2021-2022.

Se aprueba el Orden del Día.

1. Aprobación de la modalidad de aplicación de la Evaluación Sumativa Final, para el periodo académico 2021-2022.

El señor Decano comunica que en sesión ordinaria de consejo Directivo de fecha 29 de octubre 2021, conoció y analizó los lineamientos para el retorno paulatino a las actividades académicas presenciales de la Facultad de Ingeniería Química, emitido por Consejo de Carrera FIQ mediante Resolución Nro. UCE-FIQ-CQ-2021-0110-R, en la cual se resolvió: *“Aprobar el documento elaborado por Consejo de Carrera denominado “Lineamientos para el retorno paulatino a las actividades académicas presenciales en la Facultad de Ingeniería Química” en el cual se establece que no es posible ejecutar las clases de manera presencial en el período académico 2021-2022; debido a que la infraestructura sería insuficiente para que los estudiantes puedan recibir clases presenciales, por el aforo y distanciamiento. (...)”*. En el documento denominado *“Lineamientos para el retorno paulatino a las actividades académicas presenciales en la Facultad de Ingeniería Química”*; se estableció lo siguiente:

4.1. Lineamientos para Docentes

c) Exámenes Finales

1. Los componentes sumativos finales; es decir, los exámenes finales se llevarán a cabo de manera presencial, los cuales se efectuarán en los días y horas establecidas para las clases virtuales y acorde al calendario académico.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

4.2. Lineamientos para Estudiantes

c. Exámenes finales

1. La evaluación sumativa final se llevará a cabo de manera presencial.
2. Los exámenes se ejecutarán de acuerdo a los días y horas asignados en los horarios de clases.

Frente a esta resolución solicita la reconsideración en aplicación del Art. 20 del Reglamento del Funcionamiento de los Consejos Directivos, Consejos de Carreras y Consejos de Posgrados de la Universidad Central del Ecuador, fundamentándose en el pedido efectuado por el Honorable Consejo Universitario que solicitó se analice en cada Facultad la disponibilidad de espacios físicos, infraestructura, movilidad, situación económica y emotiva de los estudiantes frente a la realidad que atravesamos en esta emergencia sanitaria por Covid-19; y, principalmente por el pedido efectuado por los señores estudiantes de esta Unidad Académica.

Reconsideración que es aceptada por unanimidad por todos los miembros de Consejo Directivo.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

1. **Aceptar la reconsideración respecto de la Evaluación Final Sumativa; por lo que se establece lo siguiente: 4.1. Lineamientos para docentes y estudiantes. -La evaluación sumativa final se llevará a cabo de manera virtual, los cuales se efectuarán en los días y horas establecidas para las clases virtuales y acorde al calendario académico, dispuesto por Dirección de Carrera.**
2. **Solicitar al señor Director de Carrera que comunique al personal docente y estudiantes, que la modalidad de aplicación de la Evaluación Sumativa Final, se desarrollará de manera virtual, para el periodo académico 2021-2022, los cuales se efectuarán en los días y horas establecidas para las clases virtuales y acorde al calendario académico.**

Finaliza la sesión de Consejo Directivo a las 11h20


Ing. Humberto R. González G.
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA


Dr. Víctor Hugo Vinueza M.
SECRETARIO ABOGADO